



Resolución Ejecutiva Regional N° 0528 - 2011-GORE-ICA/PR

Ica, **21 OCT. 2011**

VISTO: el Oficio N°1164 -2010-GORE-ICA-GRDS, e informe N° 0032-2011-GORE-ICA-GRDS, relacionados con la labor preventivo Promocional brindado por los profesionales de la Salud de las diferentes Instituciones Públicas y Privadas quienes realizaron actividad de Campaña Medica en el Distrito de Los Aquijes.



CONSIDERANDO:

Que, es política Institucional del Gobierno Regional Ica, reconocer e incentivar a los funcionarios y/o servidores de la entidad y Órganos Desconcentrados Sectoriales que destaquen por acción excepcional y por sentido de participación y colaboración en beneficio de la población.

Que, habiéndose realizado exitosamente las Campañas de Salud organizado por la Gerencia Regional de Desarrollo Social a la comunidad iqueña, es meritorio distinguir, reconocer, valorar y felicitar por su participación activa, oportuna y eficiente a los profesionales de la salud y personal asistente y administrativo de las diferentes Instituciones Públicas y Privadas, quienes con vocación altruista en la labor social atendieron con calidad y calidez.

Estando a lo propuesto por la Gerencia Regional de Desarrollo Social con las visaciones de la Oficina de Administración de Potencial Humano, Gerencia General Regional, Oficina Regional de Asesoría Jurídica de conformidad con el Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de remuneraciones del Sector Publico y su Reglamento aprobado con D.SN° 005-90-PCM, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley N° 27902

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- FELICITAR, RECONOCER Y AGRADECER a nombre del Gobierno Regional de Ica, a los Profesionales de la Salud y al Personal Asistente y Administrativo de las diferentes Instituciones Públicas y Privadas que a continuación se detalla; por su participación activa, oportuna y eficiente en las Campañas Médicas denominado; "Gobierno Regional cuidando la Salud de la Familia iqueña"

Dr. PACHECO BERTOLOTTI, Jesús Román
Dr. CALDAS VASQUEZ, Julio
Dr. QUISPE CHAMARRO, Gregorio Eduardo
Dr. LUCANA MEZA, Wilmer

Medico Cirujano
Medico Radiólogo
Médico Pediatra
Medico General





Gobierno Regional de Ica



Dr. PEÑA PEÑADILIO, Orlando
 Dra. MOTTA QUILCA, Yennifer Ysabel
 Dra. MORALES BELLIDO, Elizabeth
 Dr. JUNES CORDERO, Ruth Marleni
 Dr. CARPIO HERNANDEZ, José
 Dra. GONZALES POW SANG, María Úrsula
 Dra. PALACIOS HERNANDEZ, María Isabel
 Dra. ROJAS DOMINGUEZ, Haydee
 Sr. JACDOO QUINTANA, William
 Sra. QUINTANA FOLRES, Ena
 Sra. MALPARTIDA SEGUIL, Yeny
 Sra. PALOMINO HUAHUO, Mery Soledad
 Sra. PEÑA ESPINOZA, Alicia Josefina
 Sr. FELIPE FLORE, Fransisco
 Sra. YLLANES QUISPE, Valentina Estela
 Sra. RAMOS ÑIQUE, Aracelli
 Sra. MEDINA RAMOS, Janett Lucia
 Srta. ICOCHEA SINCHE, Ana María
 Sra. DE LA CRUZ SALOMON, Emma
 Sr. FIGUEROA FALCON, Francisco
 Sr. JACDOO QUINTANA, William
 Sr. PEÑA AVALOS, Manuel
 Sra. VILLAVICENCIO LEON, Karinn Yanina
 Sra. BOCARDO BENDEZU, Luisa Rosa

Medico General
 Medico General
 Medico Gineco Obstetricia
 Cirujano Dentista
 Cirujano Dentista
 Medico General
 Cirujano Dentista
 Cirujano Dentista
 Tec. Enfermería
 Tec. Enfermería
 Lic. Enfermería
 Tec. Enfermería
 Tec. Administrador
 Tec. Administrador
 Tec. Administrador
 Obstetra
 Tec. Enfermería
 Nutricionista
 Lic. Enfermería
 Tec. Administrador
 Tec. Enfermería
 Tec. Enfermería
 Auxiliar
 Relaciones Públicas



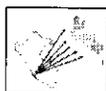
ARTICULO SEGUNDO.- Notifíquese la presente Resolución al personal mencionado para ser incluidos en sus respectivos Legajos Personales.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



GOBIERNO REGIONAL DE ICA

ALONSO NAVARRO CABANILLAS
 PRESIDENTE REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UNIDAD DE ADMINISTRACION
DOCUMENTARIA

Ica, 21 de Octubre del 2011
Of. Circular N° 2026-2011-GORE-ICAUD

Señor PRESIDENCIA REGIONAL

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. copia del original de la R.E.R.

N° 0528-2011 de Fecha 21-10-2011

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

Unidad de Administración Documentaria

Sr. JUAN A. URIBE LOPEZ

Jefe (e)